

RESOLUCION -CD- N° 125/2010

**Salta, 6 de Mayo de 2010
Expediente N° 19.080/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinadora de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán, solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con Dedicación Simple para la asignatura "Matemática" con Extensión de Funciones en la cátedra "Estadística"; y propone los miembros del Tribunal Evaluador; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 03 de las presentes actuaciones, la Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, informa que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente para hacer lugar al llamado.

Que obra, a fojas 04, informe de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 62/10,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05-10 del 20-04-10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Simple, para la asignatura "MATEMÁTICA" con Extensión de Funciones en la cátedra de "Estadística" de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos.

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Mercedes ROSSET
Prof. Mario BRIDOUX
Lic. Rocio ECHALAR

SUPLENTE: Prof. Gladis ROMERO
Lic. Carolina SANCHEZ
Prof. Catalina VERA

RESOLUCION -CD- N° 125/2010

**Salta, 6 de Mayo de 2010
Expediente N° 19.080/10**

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**